

Dependencia Ejecutora  
No de Licitación  
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible  
SIS-FISM-11/22-CP  
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA LA PRIMAVERA 3ER. SECTOR  
EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL  
MUNICIPAL, EJERCICIO 2022

Monto Aprobado

7,600,000.00

Incluye I.V.A. \$

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

X

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

X

Internacional

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

Ramo 33

X

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

30 de mayo de 2022

10:00 HRS

Apertura Económica

31 de mayo de 2022

10:00 HRS

| Tabla Comparativa de Proposiciones                   |           |  |                |
|------------------------------------------------------|-----------|--|----------------|
| Solventes Técnicamente y Económicamente              |           |  |                |
| Presupuesto Base \$                                  | Propuesta |  | \$7,600,000.00 |
| Participantes                                        | Original  |  |                |
| CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V. |           |  | \$7,299,828.36 |
| PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.            | Original  |  | \$7,709,330.32 |
| GRUPO CONSTRUCTOR TREVAL, S.A. DE C.V.               | Original  |  | \$7,861,445.63 |
|                                                      |           |  |                |
|                                                      |           |  |                |
|                                                      |           |  |                |
|                                                      |           |  |                |

| Recomendaciones de Fallo                                                                    |                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.                                        |                                    |
| Fallo:                                                                                      | Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) |
|                                                                                             | \$7,299,828.36                     |
| (Siete Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Veinte y Ocho Pesos 36/100 M.N.) |                                    |
| Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)          |                                    |
| No hay propuestas rechazadas                                                                |                                    |
|                                                                                             |                                    |
|                                                                                             |                                    |
|                                                                                             |                                    |
|                                                                                             |                                    |

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

2 de junio de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez  
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla  
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández  
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza  
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín  
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustentativa

Arq. Wálido Ruiz Orozco  
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Eustorgio García Cavazos  
Director para la Gestión de los Recursos Financieros de la Secretaría de SIS

Ing. Ladeo Guadalupe Treviño Flores  
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alvarado Moreno  
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos  
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles  
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN